



RESOLUCIÓN N° -2023-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM

VISTO:

En el despacho del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la propuesta del cronograma para Elección de Docentes Auxiliares para integrar el Órgano de Gobierno de Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y;

CONSIDERANDO

Que, el artículo 87° del Estatuto de la Universidad a la letra dice “Los representantes de estudiantes y graduados en la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario son elegidos por voto directo, secreto y obligatorio por y entre los estudiantes y graduados de la universidad. Los representantes de los estudiantes y graduados en el Consejo de Facultad son elegidos por y entre los estudiantes y graduados de la respectiva facultad. La representación de los estudiantes y graduados en la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y el Consejo de Facultad es por el periodo de un año”.

Que, habiéndose vencido el periodo 2022-2023 de los estudiantes para la representación ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad, se debe convocar y elegir a los nuevos representantes para el periodo 2023-2024.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 010356-2023-R/UNMSM, de fecha 9 de septiembre del 2023, se resolvió aprobar el “REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS”.

Que, en uso de las facultades de que está investido legal y estatutariamente y con el voto aprobatorio del pleno del CEU, en su sesión de fecha 11 de septiembre del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: CONVOCAR a Elecciones Generales de los Representantes de los Estudiantes ante la Asamblea Universitaria, Consejo



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Universitario y Consejos De Facultad, según cronograma aprobado por el pleno del Comité Electoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Dra. Beatriz Herrera García
Presidenta del Comité Electoral Universitario
UNMSM

CPC. Leoncio Javier Melgarejo
Secretario del Comité Electoral Universitario
UNMSM

BHG/jlbm

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO 2023 – 2024

CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJOS DE FACULTAD

LA VOTACIÓN SERÁ MEDIANTE EL VOTO ELECTRÓNICO NO PRESENCIAL (VENP – ONPE)

ACTIVIDADES	DIAS	FECHA
Convocatoria	Martes	12/09/2023
Publicación del padrón provisional	Miercoles	13/09/2023
Presentación de observaciones	Jueves	14/09/2023
Resolución de observaciones	Viernes a Lunes	15/09/2023 y 18/09/2023
Publicación del padrón definitivo	Martes	19/09/2023
Inscripción de candidaturas	Miercoles	20/09/2023
Presentación de subsanaciones	Jueves y Viernes	21/09/2023 y 22/09/2023
Publicación de candidaturas provisionales	Lunes	25/09/2023
Presentación de tachas	Martes	26/09/2023
Resolución de tachas	Miercoles a Viernes	27/09/2023, 28/09/2023 y 29/09/2023
Presentación de reconsideración	Lunes	02/10/2023
Resolución de reconsideraciones	Martes	03/10/2023
Publicación de candidaturas definitivas	Miercoles	04/10/2023
JORNADA ELECTORAL	Viernes	20/10/2023
Publicación de resultados del escrutinio	Viernes	20/10/2023
Presentación de recursos de nulidad	Lunes	23/10/2023
Resolución de recursos de nulidad	Martes y Miercoles	24/10/2023 y 25/10/2023
Publicación de resultados oficiales	Jueves	26/10/2023
Reconocimiento y entrega de credenciales	Viernes	27/10/2023